



El señor Rado, después de hacer unas aclaraciones respecto al dictamen, propone, como enmienda, que a las señoras que accidentalmente ocupan los puestos no subalternos se les guarde la consideración de conculcadas al deber...

El señor Gómez y Gómez se opone. Rectifican los señores Rado y Gómez y Gómez y pide algunas aclaraciones el señor Zamamillo, contestándole el señor Gómez.

El señor García Rfo apoya la proposición del señor Rado por creencia de justicia. Interviene el señor Arri pidiendo al señor Rado que aclare su enmienda y éste da amplias explicaciones acerca del asunto.

Se establecen dos turnos para cada asunto, uno en pro y otro en contra, con una sola rectificación, y ésta para aclarar conceptos que se consideren equivocados, sin entrar nuevamente en el fondo del asunto.

El señor Herrero promueve una cuestión previa, pidiendo que el reglamento sea redactado por sólo una comisión en tres artículos y que se acuerde hacer una nueva impresión del que actualmente rige.

El señor Ruano entiende que no hay tal cuestión previa, sino sencillamente una proposición contra el dictamen, que no ha sido aún discutido.

Rectifican el señor Herrero, y el señor Rivo, como vocal de la Comisión de Hacienda, presenta como voto particular la proposición del señor Herrero.

El señor García (J.) pide que el reglamento quede otros ocho días sobre la mesa para que puedan estudiarse mejor los señores conculcadas.

El señor Rado cree que el asunto debe discutirse en sesión extraordinaria. Al señor Ruano le parece bien que se haga un funeral de primera al antiguo reglamento...

El señor Rivo: Y que traigan orquesta. Se acuerda, a propuesta de la presidencia, que el martes, a las cinco de la tarde, se celebre sesión extraordinaria para discutir el proyecto de reglamento interior.

Ruegos y preguntas El señor Arri pide que no se señale edad para los empleados municipales que acudan al concurso para la plaza de jefe de Consumos.

El señor Ruano le dice que presente una proposición en la primera sesión, por no ser el momento oportuno para tomar acuerdos. El señor Arri ruega a la Alcaldía que, habiendo acordado la fuentecita de Ramayor, en el Alto, sea la manera de proveer de agua a aquellos vecinos que pague las alcobas a los barrenderos...

Respecto a los otros asuntos le contestan el señor Zamamillo y la presidencia. El señor Toca pregunta cuántas alumnas asisten a la Academia de corte y confección y ruega que desaparezca el huso de la antigua Inclusa, convertido hoy en retrete.

La presidencia promete ocuparse del asunto. El señor Polo pregunta por el asunto del recurso de las Bernardas y el señor Ruano le promete llevarle despachado para la próxima sesión.

Ruega también que se active la cuestión de festejos. El señor García (J.) interpela sobre el asunto de la marisma de la Reyerta, aludiendo a los señores Ruano y García del Río, que intervienen, además de la presidencia.

Y se levanta la sesión. LOS BUENOS LIBROS "La Energía"

El profesor de la Universidad de Leipzig W. Ostwald, ha escrito un libro acerca de La Energía; ese libro se ha traducido en lengua castellana, y la traducción se ha publicado en Madrid por el inteligente editor de Colección Científica, don José Ruiz, propietario de la acreditada librería Guttenberg.

El estudio de tan potente fuerza vital, así en el mundo físico, donde produce movimiento, engendra calor, es, causa de otra multitud de fenómenos e influye poderosamente en otros muchos, como el psicológico, en el cual determina buen número de hechos espirituales, como en el social, donde es causa del progreso y de la civilización, resulta altamente interesante para los hombres deseados de conocer el por qué de las cosas y que procuran estar al tanto del movimiento científico moderno.

Uno de los capítulos más atrayentes de la obra de Ostwald es el que dedica al examen de la vida, en el cual expone la dificultad de definirla y de reglas para conocerla. La vida se caracteriza esencialmente—dice—por una manifestación constante de energía, pues—un ser vivo—añade—es ante todo un sistema que, de un modo constante, recibe energía del exterior y la despide, sin cambiar de forma o cambiándola lentamente, de donde un cambio constante de energía, con conservación de la forma, será un primer y esencial carácter de la vida.

Y como este sistema se denomina estacionario, los seres vivos son, antes que nada, seres estacionarios. Hicieron consideraciones. Pero no basta que el ser reciba y devuelva energía sin cambiar de forma para que se le considere vivo; es, además, necesario que el manantial de donde se provee de energía, que es el alimento, sea buscado y escogido por el mismo ser, es decir, que éste

esté organizado en forma que distinga y eija el alimento que le conviene, como lo hacen aun los animales incapaces de moverse y las plantas, que escogen entre las diversas cosas y substancias que a ellos se acercan las que necesitan y repelen las demás. Y esto constituye la segunda característica de la vida.

La tercera es la propiedad especial que tienen los seres vivos de reproducirse, desmenuándose o teniendo un papel activo en su reproducción, como la tienen en su alimentación, haciendo por virtud de aquélla seres semejantes al ser primitivo, así en su forma como en sus propiedades, poniéndose en cuenta que cuanto mayor sea aquella semejanza más probabilidades de subsistir tendrá el ser producido.

A juicio de Ostwald la energía química es la que principalmente sirve para formar el sistema energético de los cuerpos vivos, siendo aquélla la fuerza más poderosa conocida hoy en el mundo.

Por no dar demasiada extensión a estas notas no entramos más a fondo en el examen del libro del sabio profesor de la Universidad de Leipzig, que bien merece ser comprendido en el grupo de los buenos libros a que dedicamos esta sección de nuestro CANTABRICO.

Benéfencia Quedan sobre la mesa las condiciones para la subasta del servicio de vacunación.

El nuevo reglamento Se pone a discusión el proyecto de reglamento para el régimen de las sesiones. Excepto tres artículos, está calado en el que actualmente rige.

En esos tres artículos se limita las veces que pueden hacer uso de la palabra los señores conculcadas.

Se establecen dos turnos para cada asunto, uno en pro y otro en contra, con una sola rectificación, y ésta para aclarar conceptos que se consideren equivocados, sin entrar nuevamente en el fondo del asunto.

El señor Herrero promueve una cuestión previa, pidiendo que el reglamento sea redactado por sólo una comisión en tres artículos y que se acuerde hacer una nueva impresión del que actualmente rige.

El señor Ruano entiende que no hay tal cuestión previa, sino sencillamente una proposición contra el dictamen, que no ha sido aún discutido.

Rectifican el señor Herrero, y el señor Rivo, como vocal de la Comisión de Hacienda, presenta como voto particular la proposición del señor Herrero.

El señor García (J.) pide que el reglamento quede otros ocho días sobre la mesa para que puedan estudiarse mejor los señores conculcadas.

El señor Rado cree que el asunto debe discutirse en sesión extraordinaria. Al señor Ruano le parece bien que se haga un funeral de primera al antiguo reglamento...

El señor Rivo: Y que traigan orquesta. Se acuerda, a propuesta de la presidencia, que el martes, a las cinco de la tarde, se celebre sesión extraordinaria para discutir el proyecto de reglamento interior.

Ruegos y preguntas El señor Arri pide que no se señale edad para los empleados municipales que acudan al concurso para la plaza de jefe de Consumos.

El señor Ruano le dice que presente una proposición en la primera sesión, por no ser el momento oportuno para tomar acuerdos. El señor Arri ruega a la Alcaldía que, habiendo acordado la fuentecita de Ramayor, en el Alto, sea la manera de proveer de agua a aquellos vecinos que pague las alcobas a los barrenderos...

Respecto a los otros asuntos le contestan el señor Zamamillo y la presidencia. El señor Toca pregunta cuántas alumnas asisten a la Academia de corte y confección y ruega que desaparezca el huso de la antigua Inclusa, convertido hoy en retrete.

La presidencia promete ocuparse del asunto. El señor Polo pregunta por el asunto del recurso de las Bernardas y el señor Ruano le promete llevarle despachado para la próxima sesión.

Ruega también que se active la cuestión de festejos. El señor García (J.) interpela sobre el asunto de la marisma de la Reyerta, aludiendo a los señores Ruano y García del Río, que intervienen, además de la presidencia.

Y se levanta la sesión. LOS BUENOS LIBROS "La Energía"

El profesor de la Universidad de Leipzig W. Ostwald, ha escrito un libro acerca de La Energía; ese libro se ha traducido en lengua castellana, y la traducción se ha publicado en Madrid por el inteligente editor de Colección Científica, don José Ruiz, propietario de la acreditada librería Guttenberg.

El estudio de tan potente fuerza vital, así en el mundo físico, donde produce movimiento, engendra calor, es, causa de otra multitud de fenómenos e influye poderosamente en otros muchos, como el psicológico, en el cual determina buen número de hechos espirituales, como en el social, donde es causa del progreso y de la civilización, resulta altamente interesante para los hombres deseados de conocer el por qué de las cosas y que procuran estar al tanto del movimiento científico moderno.

Uno de los capítulos más atrayentes de la obra de Ostwald es el que dedica al examen de la vida, en el cual expone la dificultad de definirla y de reglas para conocerla. La vida se caracteriza esencialmente—dice—por una manifestación constante de energía, pues—un ser vivo—añade—es ante todo un sistema que, de un modo constante, recibe energía del exterior y la despide, sin cambiar de forma o cambiándola lentamente, de donde un cambio constante de energía, con conservación de la forma, será un primer y esencial carácter de la vida.

Y como este sistema se denomina estacionario, los seres vivos son, antes que nada, seres estacionarios. Hicieron consideraciones. Pero no basta que el ser reciba y devuelva energía sin cambiar de forma para que se le considere vivo; es, además, necesario que el manantial de donde se provee de energía, que es el alimento, sea buscado y escogido por el mismo ser, es decir, que éste

esté organizado en forma que distinga y eija el alimento que le conviene, como lo hacen aun los animales incapaces de moverse y las plantas, que escogen entre las diversas cosas y substancias que a ellos se acercan las que necesitan y repelen las demás. Y esto constituye la segunda característica de la vida.

La tercera es la propiedad especial que tienen los seres vivos de reproducirse, desmenuándose o teniendo un papel activo en su reproducción, como la tienen en su alimentación, haciendo por virtud de aquélla seres semejantes al ser primitivo, así en su forma como en sus propiedades, poniéndose en cuenta que cuanto mayor sea aquella semejanza más probabilidades de subsistir tendrá el ser producido.

A juicio de Ostwald la energía química es la que principalmente sirve para formar el sistema energético de los cuerpos vivos, siendo aquélla la fuerza más poderosa conocida hoy en el mundo.

Por no dar demasiada extensión a estas notas no entramos más a fondo en el examen del libro del sabio profesor de la Universidad de Leipzig, que bien merece ser comprendido en el grupo de los buenos libros a que dedicamos esta sección de nuestro CANTABRICO.

Benéfencia Quedan sobre la mesa las condiciones para la subasta del servicio de vacunación.

El nuevo reglamento Se pone a discusión el proyecto de reglamento para el régimen de las sesiones. Excepto tres artículos, está calado en el que actualmente rige.

En esos tres artículos se limita las veces que pueden hacer uso de la palabra los señores conculcadas.

Luis Ríos Rocañi Procurador de los Tribunales, civil y eclesiástico. Horas de despacho: de 8 a 10 y de 4 a 8. ATARAZANAS, 17

R. Presmanes, dentista Puente, 1, duplicado, principal

NUEVO SALON PELUQUERIA DE LINACERO. Bulvar de Pereda, 3, planta baja. ESPLENDIDEZ, ELEGANCIA, HIGIENE, Salón de limpiabotas en el mismo local

José de Olabe. Matriz, partos y medicina general. ISABEL II, DE ONCE A UNA

Las jóvenes de colores pálidos adquieren hermoso color tomando el VINO ONA.

GRAN SALON DE PELUQUERIA de Zacarías Sánchez. EL MAS ELEGANTE E HIGIENICO provisto de magnifico cuarto de baño. PUENTE, 4, PRIMERO. Teléfono 453

Leopoldo Rodríguez F. Sierra. Especialista en enfermedades de la piel y secretes. Tratamiento de las dermatosis por el Radium y la Electrolisis. Aplicaciones del 606—Reacción de WASSERMANN. Consulta, de 10 a 1.—Wad-Rás, 7, 2.

¡Tos! ¡Catarral! ¡Enfermedades del Pecho, Pectoral Cardín

E. Cortiguera. De regreso de su viaje al Extranjero, reanuda la DENTISTA consulta en su nueva oficina, paseo de Pereda, 10. Teléfono, 428.

El exceso de trabajo acarrea la debilidad nerviosa y el VINO ONA fortifica el organismo débil.

Para cemento portland, diríjase a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Saarse una muela cuando duela es mutilarse el rostro, atentando contra el estómago, base de la vida. ¡Cuánto más fácil, más agradable, más económico y humano es prevenirlo, usando diariamente Licor del Polo.

Espárragos Trevijano. Probados. Son preferibles a los frescos.

Gran almacén de guarnicionería EFECTOS DE VIAJE Y DEMÁS ARTICULOS DE PIEL. Amós de Escalante (Acera del Correo, 6)

Sin competencia — Precios de fábrica. Vacunación gratuita. Centros: Ruamayor, 33, bajo, y Sardinero (escuela de niños). Horas: de cinco a siete de la tarde.

Romería en el Astillero. Con motivo de la romería que ha de celebrarse en el Astillero el día 19 del corriente, festividad de San José, la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao ha dispuesto que en dicho día, además de los trenes ordinarios, circulen entre Santander y Astillero los siguientes trenes especiales:

Uno que saldrá de Santander para Astillero a las 14:05 (2:05 tarde) y otro que saldrá de Astillero para Santander a las 19:55 (7:55 tarde).

Estos trenes especiales admiten viajeros de las tres clases.

Subastas. La Alcaldía anuncia para el día 27 del actual la subasta de 2.533 metros cúbicos de grava, y para el 28 del mismo la de asfaltado de varias calles de la ciudad, actos que se celebrarán a las doce en el salón destinado al efecto del Palacio municipal.

Los presupuestos y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado de Obras, todos los días hábiles, a las horas de oficina.

«La Monarquía». El tercer número de esta revista contiene interesantísimas informaciones hechas en los palacios de la infanta Isabel y de los infantes doña María Teresa y don Fernando. Artículos de los generales Polavieja y Azérraga, y otros de los ilustres colaboradores de La Monarquía, que firman los señores Sánchez de Toes, Miguel de Unamuno, Javier Gómez de la Serna, etc. Posían, cuestiones, las tres novelas en folletón y secciones de modas, páginas femeninas, sociedad, deportes, militares y teatros.

En este número se anuncia para el 1.º de abril la publicación del suplemento semanal de La Monarquía, periódico que tendrá ocho amplias columnas por página. En el semanario, y en folletón, comenzará a publicarse la novela de Benigno Varela, titulada Por algo es Rey. El semanario, que llevará profusión de fotografías, se venderá a 15 céntimos, costando la suscripción trimestral 1'25.

REUNIONES. Federación local. La Sociedad de Canteros y marmolistas celebrará hoy, a las siete de la noche, junta general extraordinaria, en su domicilio del Centro Obrero, para tratar asuntos de general interés.

Movimiento marítimo. DIA 15. Situación de los buques de esta matrícula.

Compañía Santandereña de Navegación. «Peña Angustina», en Santander. «Peña Cabarga», en Bilbao. «Peña Castillo», en viaje a Vigo. «Peña Rocias», en Motril. «Peña Sagra», en Santander.

Compañía Montañesa de Navegación. «Astillero», en Santander. «Camargos», en Glasgow. «Matizcos», en Huelva. «Paulina», en viaje a Las Palmas.

Vapores de Angel F. Pérez. «Angel B. Pérez», en Santander. «Carolina E. de Pérez», en Huelva.

Compañía vapor «Eles». «Eles», en viaje a Tyne-Dook.

De todas las aguas de débil mineralización conocida, la que se emerge a mayor temperatura (30°) es el

AGUA DE SOLARES y la temperatura de emergencia es un signo indudable de su esterilidad bacteriológica.

Madero ROMANEO DE AYER. Reses mayores, 18; menores, 16; kilos, 8.330. Corderos, 12; kilos, 831. Corderos, 16.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL OPTICO ANTON ARON, BLANCA, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 764; a las doce, 763'5; y a las cuatro de la tarde, 763.

Termómetro. A las ocho de la mañana, 7; a las doce, 9'9; a las cuatro de la tarde, 9'3. Máxima, 10'7. Mínima, 2'8. Tendencia del barómetro, bajar.

Banco de Santander FUNDADO EN 1857. Desde primero de abril próximo, y a petición de muchos de nuestros clientes, se abirán cuentas corrientes a la vista, con interés de 1 1/2 por 100 anual, a todos aquellos que lo soliciten mediante modelo impreso que se facilitará en las oficinas de este Establecimiento.

Asimismo se admitirán depósitos en efectivo a seis meses, con interés de 2 1/2 por 100 anual, y a doce meses al 3 por 100. Santander, 16 de marzo de 1911.—El presidente de turno de la Junta de gobierno, Ramón Riva Héran.

Restaurant EL CANTABRICO. Proprietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ. Hernán Cortés 9. SANTANDER. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Escalopes a la portuguesa.

Hotel restaurant EL CUARTILLLO DE GONZALO ELIZALDE. Puente, 30 y Ruamayor, 2 y 4. Teléfono, 138. Cocina francesa y española. Servicio a la carta. Cubiertos, de 50 en adelante. Hospedaje completo, desde 5 a 6 pesetas. Plato del día: Frito variado.

PIANO. Se vende un vertical, casi nuevo, marca Charrier, en muy buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

Bolsas MADRID. Día 14 Día 15. Interior, F. 84 30 84 30. Idem idem, E. 84 55 84 60. Idem idem, D. 85 05 85 00. Idem idem, C. 87 35 87 30. Idem idem, B. 87 35 87 40. Idem idem, A. 87 40 87 40. Idem idem, G y H. 00 00 87 35. Amortizable 5 por 100, F. 101 90 101 75. Idem idem, E. 101 85 101 75. Idem idem, D. 101 90 101 75. Idem idem, C. 101 90 101 85. Idem idem, B. 101 90 101 85. Idem idem, A. 101 95 101 85. Idem idem, G y H. 92 80 92 85.

España al 4 por 100. 103 20 103 20. Banco de España. 452 00 452 00. Idem Hispano-Americano. 00 00 00 00. Tabacaleras. 321 00 320 00. Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza. 00 00 00 00. Cambio sobre París a la vista. 8 55 8 60. Londres idem idem. 27 45 27 44. Aduanas: Acciones preferentes. 50 50 50 50. Idem Obligaciones. 00 00 00 00. Idem Acciones ordinarias. 00 00 00 00. Acciones ferrocarril Norte, 4 por 100. 00 00 00 00. Varona.

BARCELONA. Día 14 Día 15. Interior. 84 33 84 30. Exterior, Estampillado, Cambio de Gasta, comido. 97 40 97 75. Ferrocarriles Andaluces. 00 00 00 00. Almasas a por 100. 96 25 96 12. Arizas a por 100. 105 50 105 37. Banco Español del Río de la Plata. 98 00 98 00. Norte. 91 15 90 15. Orenses. 19 70 00 00. Alfantes. 94 40 94 35. Alcaná. 8 60 8 50. Londres. 27 40 27 44.

F. Gisbert Romaguera. Corredor Real de Comercio. Representante en Santander: Valentín F. Cárcaba.

PARIS. Día 14 Día 15. Exteriorespañol. 97 40 97 55. Acciones Norte. 398 00 398 00. Alfantes. 412 00 413 00. Banco Río Plata. 284 00 284 00. Turco a por 100. 94 50 94 60. Banco Otomano. 603 00 605 00. Riointo. 1.698 00 1.719 00. Banco de Yucatán. 223 00 224 00. Ruso 5 por 100. 105 80 105 70. Ruso 4 1/2 por 100. 101 25 101 15. Ruso 4 por 100. 96 62 96 55. Brasil 4 por 100. 91 50 92 00. Unión Parisién. 1.637 00 1.644 00. Rumania. 124 00 124 00. Banco Minas. 122 50 123 00. Gouffé. 135 00 135 00. Debersa. 457 00 463 00. Debersa, preferentes. 493 00 493 00. Transvaal. 55 00 56 00. Sinner and Iack. 38 50 38 50. Crown Minas. 189 00 192 00.

(Telegrama recibido por don Maximiano Ceballos.)

Renta francesa. 97 51 97 56. Thompson. 815 00 813 00. Mozambique. 27 00 28 00. Cape Copper. 165 00 168 00. Soenowice. 1.433 00 1.465 00. Banco de París. 1.801 00 1.808 00. Banco nacional México. 1.080 00 1.087 00. Credit Lyonnais. 1.690 00 1.694 00. East Rand. 118 00 118 00. Bole. 46 00 47 00. Shansel. 41 50 41 75. Siles. 49 00 49 00. Caoutchoucs. 342 00 337 00. Eastern. 63 00 62 00. Matoca. 239 00 232 00. Platino. 770 00 780 00. Banco E. Río Plata. 451 00 452 00. Chartered. 41 75 42 25. Nord-Sud. 334 00 333 00. Tharsis. 49 00 49 00. Vellage Deep. 49 00 50 00.

Telegrama de la casa Jules Perquet y C.º, Rue Montigny 6, recibido por don Tomás Luertaga, corredor de Comercio.

COTIZACION. Cambios corrientes dados por los corredores de comercio a esta plaza. ACCIONES.

Banco de Santander, liberadas y sin liberar, dinero sin pagar. Compañía Santandereña de Navegación, 57 operación; pesetas 30.000. Minas de Heras, 74'50 operación; pesetas 7.000. Interior, 4 por 100, 87'35 operación; pesetas 5.000.

OBLIGACIONES. Ferrocarril Cantabrico: línea de Cabezón a Llanes, 1.ª hipoteca, emisión 1904, 4 por 100, 100 y 100'25 operación; pesetas 23.000. Municipales de Santander sobre la renta de Consumos, 98'25 papel y 98 dinero. Santander, 16 de marzo de 1911.—El adjunto de turno, Feliciano González.

PIDASE EN TODAS PARTES ANIS UDALLA. El más rico e higiénico de los conocidos. Baldomero Landa—Udalla—(Santander). Para detalles; Julio Palacios, Atarazanas, 1.

El Telégrafo. DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.

Conferencias de la noche. Senado. Abierta la sesión a las 3'40 de la tarde, el señor Arias de Miranda reproduce el proyecto de reorganización del cuerpo de sargentos de infantería de Marina.

Varios senadores reproducen también proposiciones de ley. El marqués de Pidal presenta una instancia de los jesuitas que se encuentran en las colonias españolas cumpliendo con su misión para que se les exima del servicio militar.

Se entra en el orden del día y se reanuda la discusión del proyecto de servicio militar obligatorio. Se rechaza una enmienda del señor Peña al artículo 6.º

El señor Sánchez Toca dice que está frente a un dictamen nuevo que no puede discutir. El señor Montero Ríos contesta que no se ha modificado, al discutir todas las bases.

A la primera se acepta una enmienda y se rechaza otra. Se suspende la discusión por no hallarse presente el general Primo de Rivera.

Vótase definitivamente el proyecto de pase a la reserva de los alumnos de las Academias militares, y se levanta la sesión.

Congreso. A las 3'40 de la tarde se abre la sesión. El señor Azzati insiste en que discutirá el descanso dominical, y anuncia una interpelación sobre la política en el distrito de Sueca.

El señor Argüelles dice que las sesiones deben comenzar a las tres de la tarde. El señor Llorens pide que se castigue a los apaleadores de Antequera, y el señor Canalejas ofrece enterarse de lo ocurrido.

El señor Nougués pide la instalación de dos faros en las costas del Mediterráneo que eviten catástrofes como las recientes. El señor Canalejas ofrece preocuparse de la situación de las familias de las víctimas.

El señor Gasset lee dos proyectos. El señor Morote retira la proposición pidiendo que se amplie el retiro de los policías hasta los 65 años de edad, en vista de que el Gobierno se propone hacerlo.

Se entra en el orden del día y se toma en consideración un proyecto de carretera de Barbastro a Francia. Sigue la discusión del proyecto relativo al servicio de la Deuda, y sin debate se aprueba hasta el artículo 8.º

Lee una enmienda al artículo 9.º, que dice así: Durante 60 años se destinará a extinguir la Deuda exterior estampillada una anualidad de 6.512.332 pesetas oro, además de los 41.132.008 que se aplican a los servicios de intereses de la Deuda.

La amortización ó reocida se hará por subasta, si su cotización fuese inferior a la par, ó en otro caso por sorteo, en las fechas y del modo que determina el Consejo.

Los tenedores de la Deuda no tendrán derecho a reclamar si se suspende, modifica ó deja sin efecto lo dispuesto en este artículo para la extinción de la misma.

Firman la proposición los señores Barrasa, Requejo, López (don Daniel) y otros, y la Comisión la acepta. El señor Urzáiz hace constar que la aceptación de dicha enmienda se debe a su intervención en el debate, pero tiene que combatir el artículo, porque siendo menos malo, sigue siendo malo.

Su voto es contra el artículo porque sigue representando un favor para los tenedores de la Deuda. El señor González Besada entiende que la subasta es ineficaz y debía determinarse el procedimiento para la reocida.

Hace notar que, aunque disienta del parecer de algún diputado, no molesta a nadie. El señor Suárez Inclán reclama para sí la paternidad de la enmienda.

Vuelve a citar la forma como fueron reocidas las obligaciones de Aduanas para demostrar que el señor Urzáiz no procedió bien.

Doctor Estrañi. Enfermedades de los niños y partes. PAZ, 2, 3.º.

ESPECTACULOS. SALÓN PRADERA.—Compañía cómica-dramática, dirigida por Vicente Castilla. A las seis.—La oscura Hoja. A las siete (doble).—Amor que pasa. A las diez, triple.—El abuelo.—La victoria del general.

SALÓN VARIETAD.—Compañía cómica-lírica, dirigida por los señores Castaños y Muñoz y el maestro director y concertador, Antonio Porras. A las seis y media.—Cambios naturales. A las siete y media.—Alma montañesa (entren). A las diez, doble.—Gente seria.—Alma montañesa.

El señor Urzáiz explica dicha recogida para demostrar que ahorró un 1'92 por 100 en tres años. Entre los señores Urzáiz y Suárez Inclán se entabla un diálogo sobre el tipo a que han adquirido varios tenedores la Deuda exterior, y aquél insiste en que envuelva una inmoralidad el beneficiar a particulares con dinero del Tesoro.

Niega que emplease palabras gruesas al intervenir en la discusión. El señor González Besada lamenta que los calificativos dirigidos a los actos se extiendan a las personas. El acierto del gobernante—dice—depende muchas veces del aliento que se le presta.

El señor Urzáiz: Creo que los gobernantes no pecan de tímidez. ¡Desconfianza de la oratoria y de la elocuencia! Yo me fié de la oratoria del señor Maura y me equivoqué. (Risas.) Tapad los oídos; yo lo dice Ulises.

Yo sólo aconsejaría al Rey diciéndole: Señor; dejad que las Cortes funcionen durante toda su vida legal; no intervengáis, que la intervención del Poder moderador puede ser perturbadora. Si las Cortes tuviesen toda su vida legal, los partidos estarían de otra manera.

Ya veis que mi consejo es leal. Insiste en su teoría de que el Rey es responsable de los decretos que firma; pero eso no es falta de respeto al Rey. El señor Canalejas afirma que para los monárquicos han sido una contradicción las palabras del señor Urzáiz, despertando sospechas en la opinión pública y dando pábulo a la maledicencia sobre la moralidad de los monárquicos.

Por fortuna—dice—, la verdad se abre paso y las acusaciones no tendrán eficacia. El señor Urzáiz ha querido enseñar al Rey, a los partidos de la nación, a las Cámaras, y para eso se necesita demasiada ciencia.

Los discursos del señor Urzáiz han satisfecho a los antidinásticos. Su señoría nos ha hablado de que el Rey ha hecho un regalo a los tenedores de papel exterior. El señor Urzáiz: No he dicho eso. Voces: Ahí están los Diarios de las Sesiones.

Termina el señor Canalejas diciendo que contra los posibles daños se impondrá el buen sentido y el criterio de la Cámara. Rectifica el señor Urzáiz. Yo no he hablado de regalo del Rey sino de que el Rey proponía, por mediación de las Cortes, en un proyecto y bajo la responsabilidad de su Gobierno responsable, un regalo de 72 millones de francos.

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DESPACHO: RIBERA, NÚMERO 11

GRITZNER

LAS MÁS PERFECCIONADAS DESDE 2'50 PESETAS SEMANALES ARMERÍA DE ENRIQUE IRURETA

SE NECESITAN REPRESENTANTES PARA LA PROVINCIA

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Cambó El señor Cambó regresó á Barcelona, después de haber conferenciado con los señores Canalejas y Maura sobre asuntos políticos.

Los amigos del señor Cambó dicen que no pasará mucho tiempo sin ser diputado, previa la renuncia del acta de uno catalán.

Candidato Marcharon á Málaga los señores Armida y Gasset (don Ramón). Este se presenta candidato á diputado por Gaudín.

Información Ante la Comisión que entiende en el proyecto de exacciones locales informaron varios representantes catalanes.

Círculo Mercantil Una numerosa Comisión del Círculo Mercantil visitó á los señores Gasset y Canalejas.

Al primero para felicitarle por la presentación de sus proyectos, y al segundo para mostrarle su conformidad con la recogida de la Deuda exterior, por considerarlo beneficioso para la nación.

Por la igualdad de fuero El diputado militar señor Amado conferenció con el señor Ruiz Valarino para manifestarle que no está conforme con el artículo segundo del proyecto relativo á los suplicatorios, que dispone que á los diputados y senadores militares los juzgue el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en vez de hacerlo el Tribunal Supremo como á los demás diputados, pues es colocarlos en condiciones de inferioridad.

El ministro de Gracia y Justicia le contestó que enteraría á sus compañeros de Gabinete de la indicación.

Los tabacaleros Hoy volverán á reunirse los accionistas de Tabacos para acordar algo sobre el proyecto del Banco.

Negativa El general Aznar ha desmentido que sea partidario del ascenso por elección en paz y en guerra, como afirma esta mañana un escritor militar.

El impuesto de utilidades Los representantes de las Sociedades anónimas hablaron con el ministro de Hacienda sobre el reglamento para la aplicación del impuesto de utilidades.

Cadáver de viaje Por la madrugada llegó á Madrid el cadáver del duque de Almodóvar y esta noche salió para Córdoba.

Un se dice Se ha dicho esta noche que los elementos comerciales piensan realizar una manifestación pública en honor del señor Urzáiz.

Comisiones Los señores Cobián y Gasset conferenciaron para designar las personas que habrán de componer las Comisiones que serán elegidas en la reunión de las secciones de hoy.

De Instrucción En breve se firmarán decretos disponiendo el desdoblamiento de nuevas escuelas.

Felicitaciones Los agregados militares extranjeros que visitan las posiciones españolas del Rif han dirigido telegramas al Rey y al ministro de la Guerra exteriorizando la grata impresión que les produce la visita.

Accidentes en las minas Los accidentes ocurridos en todas las minas de España durante el mes de febrero fueron doce muertos y nueve heridos, ó sea diez y diecisiete menos, respectivamente, que en igual mes del año anterior.

El ganado de Holanda y Suiza La Gaceta publicó una real orden para que los ganados de las especies bovina, ovina, caprina y porcuna procedente de Holanda y Suiza se sometan, á su entrada en España, á los reconocimientos y períodos de descanso prevenidos en las disposiciones de Sanidad.

Los carlistas

La minoría carlista se reunió en el Congreso, acordando que el señor Lloas tome parte en el debate de la ley del Banco.

Después trató del proceso Ferrer, en el que intervendrán algunos, además del señor Llorens y probablemente el señor Mella.

Convocatoria de ingreso El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado la convocatoria para el ingreso en las Academias militares, cuyo número de plazas es ya conocido.

Los Reyes en Villamanrique Anuncian de Villamanrique que los Reyes, con la condesa de París y el marqués de Viana, marcharon en un break al coto de «Lomo Grullo», donde se celebró una brillante fiesta cinegética.

Los infantes don Carlos, doña Luisa y don Reniero marcharon á caballo, y los duques de Guisa en automóvil.

Por la noche marchó el Rey á Madrid.

La cacería resultó animadísima y se organiza una gran montería para fines de mes.

El señor Urzáiz

Entre las felicitaciones recibidas por el señor Urzáiz por sus últimos discursos en el Congreso, figura una cariñosa carta del señor Unamuno lamentando que esté tan solo en la actitud sincera en que se ha colocado.

En una conversación muy animada que tuvieron, antes de comenzar la última sesión, los señores Urzáiz y conde de Romanones, decía aquél que si no le hubieran dejado hablar, hubiera hablado más y de otra forma, y si no le hubiesen dejado decir lo que dijo, se hubiese retirado de la Cámara y renunciado al acta.

Al terminar la sesión, el señor Urzáiz se acercó á don Pablo Iglesias y á los republicanos, diciéndoles:

—Supongo que no me dejarán solo en la campaña emprendida, pues necesito más que nunca el apoyo de ustedes.

Así el señor Iglesias como los republicanos le aseguraron que estaban á su lado para la campaña de moralidad.

Un acuerdo

Entre las Sociedades anónimas y el señor Cobián se llegó á un acuerdo sobre la tributación por utilidades, quedando determinadas las reglas para la aplicación de la ley.

Es posible que en plazo no lejano se suprima la cuota fija sobre el capital de las Sociedades anónimas.

El proceso Ferrer

El debate sobre el proceso Ferrer comenzará el lunes.

Monederos falsos

En el distrito de la Latina fueron detenidos dos monederos falsos que formaban parte de una extensa pandilla de expendedores que invadía á Madrid.

El servicio ha sido importante.

El Consejo de hoy

A última hora de la tarde circularon rumores de que en el Consejo de hoy presidido por el Rey, al plantearse la cuestión de los debates de las Cámaras, se produciría algún incidente, que no daría lugar á una crisis inmediata, pero que podría quedar planteada para fines de mes.

Interrogado el señor Cobián, contestó que el señor Canalejas continuaría gobernando mucho tiempo, y que lo único que podía ocurrir es que variase algún ministro.

El señor Ruiz Valarino decía: —Esos rumores de crisis, sin duda se refieren al señor Cobián, pero yo no sé nada.

El señor Canalejas se negó á hablar del asunto.

El conde de Romanones manifestó que la situación le parecía despejada por ahora; pero que no podía responder hasta saber lo que ocurriría en el Consejo de hoy, puesto que había de exponerse al Rey cuanto había ocurrido, y mientras no se conociera la contestación, cuanto se dijera era absurdo.

El señor Mella decía que le habían asegurado de buena fuente, tal vez elementos palatinos, la posibilidad de que debía formarse un Gobierno Cobián, aunque lo creía inexacto, como otros

INVIERNO DE 1910 Á 1911

Table listing clothing items and prices: Trajes, diferentes clases, para caballero... desde 8 á 70 pesetas en La Batalla; Gabanes, modelos novedad, especiales de la Casa... 20 á 80 en La Batalla; Zamarras, grandioso surtido en varios modelos... 10 á 45 en La Batalla; 500 dibujos en paños para trajes y gabanes... 2 á 25 metro en La Batalla; Excepcional surtido en camisas... 0'80 á 10 en La Batalla; Se liquidan 5.000 paraguas en varias clases... 2'50 á 20 en La Batalla; 3.000 chalecos de Bayona, variados en clases y tamaños... 6 reales en La Batalla; Extensa colección en trajes y gabanes para niños... 4'50 y 10 pesetas en La Batalla; Variadísimo surtido en géneros de punto, gorras, fajas y corbatas... en La Batalla; Panas, driles, forrería de varias clases, tirantes y ligas... en La Batalla

Especialísimos géneros é irreprochable distinción en toda clase de prendas á medida PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL DETALLADO

SASTRERÍA LA BATALLA 4-ATARAZANAS-4

No confundirse: Al lado de la ferretería de don C. de la Cagiza

consideraban absurdo el nombramiento del señor Montero Ríos.

Dos proyectos

El señor Gasset leyó en el Congreso los proyectos: modificando los arbitrios locales sobre la carga y descarga del hierro, manganeso, menas, carbón, coque, acero, ladrillo, cemento y otros, y concediendo un crédito de 243.500 pesetas para subvencionar la línea de vapores Tintoré, que hace el servicio á Orán.

Conferencias

El señor Canalejas conferenció con el señor Gasset para tratar del proyecto de obras, y con el señor de Arias Miranda sobre la pesca de la obsurada.

Una Comisión del Ayuntamiento de Barcelona conferenció dos veces con el señor Alonso Castrillo sobre la cuestión de los arbitrios.

Enfermo

Hállase enfermo de gripe el ex ministro señor Barroso.

Periódicos denunciados

Han sido denunciados los periódicos El Radical, España Nueva y El País por artículos referentes á las sesiones de Cortes.

Ministro de Portugal

Según las noticias oficiales, don Augusto Vasconcelos vendrá á Madrid como ministro de Portugal.

Toma de posesión

El viernes ó el sábado tomará posesión don Natalio Rivas de la dirección general de Comercio.

Los Reyes en Andalucía

Dicen de Sevilla que la montería de Villamanrique estuvo animadísima.

Los primeros ojos fueron accidentados, á pesar de la abundancia de la caza. Sólo se cobraron dos jabalíes que mató el Rey.

Los demás cazadores vieron algunas piezas, sin llegar á cobrarlas. En los segundos ojos, el Rey, acosado á un jabalí, se metió en un barrizal, llegando el barro al vientre del caballo.

La serenidad de don Alfonso, haciendo un certero disparo y matando al jabalí, le libró de un accidente, pues viendo imposible la huida, el jabalí se disponía á volverse contra su perseguidor.

Se almorzó en pleno campo. Por la tarde se hicieron dos nuevos ojos, cobrando el Rey otro jabalí.

Los cazadores regresaron al palacio y los Reyes volvieron á Sevilla en automóvil, siendo saludados con entusiasmo en los pueblos del trayecto.

Don Alfonso, sin cambiar de traje, marchó en el rápido á Madrid, despidiéndole las autoridades y un enorme gentío.

Fábrica destruida

En Calatayud, la fábrica de paños de Gotor ha sido completamente destruida por un incendio, que ha durado tres días.

Han sido detenidos, como presuntos autores del siniestro, Atanasio Asensio y un hijo suyo, dueños de otra fábrica inmediata.

El temporal en Las Palmas

A causa de un furioso temporal que se desencadenó en Las Palmas naufragó la lancha pesquera Femés, ahogándose dos pescadores.

También pereció ahogado un tripulante de un vapor pesquero.

Los apaches en Barcelona

En una relojería establecida en la plaza de Palacio, en Barcelona, entraron tres apaches en el momento en que se hallaba el dueño solo. Le cloroformizaron y le amarraron á un madero, quitándole cuanto encontraron y dejándole en aquel estado.

Publicación de una ley

Comunican de Lisboa que El Diario del Gobierno publica la ley por que se registrarán los diputados en la Asamblea constituyente.

Se establece el sufragio secreto y directo. El facultativo se aplicará en Lisboa y Oporto por el método de representación proporcional.

Noticias de Marruecos

De Tánger dicen que llegaron los correos de Fez y manifestaron que Muley Hafid compró que las cabillas pensaban asaltar á Fez aprovechándose de que no había guarnición. El Sultán ordenó que tomaran las armas todos los funcionarios, los grandes dignatarios y los sirvientes, y hasta los ministros, por la noche, hacen guardia en la muralla.

Después del primer combate de los imperiales con los moros rebeldes se apoderaron éstos de algunos prisioneros. Treinta y nueve prisioneros entraron en la ciudad encadenados, paseando por ella en medio de los insultos del populacho.

Se les encerró en oscuras mazmorras. La mehalla se apoderó de los silos con trigos y provisiones pertenecientes á los rebeldes.

RICARDO.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomalix)

En los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar. VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pide.

Queso de Burgos

Queso fresco del día, superior. Diríjirse, para los pedidos, á Fermín Mendioroz, calle Almirante Bonifaz, números 23 y 25, Burgos.

Cepillería

Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Póvez del Molino y O., droguería, plaza de las Escuelas, Sucursal, Wall-Itas, 1 y 3, al lado de Singer.

Advertisement for 'Mi Dolencia' featuring an image of a person and text describing a medicine for loss of appetite and weakness. 'Mi Dolencia' consistía en pérdida del apetito, inutilidad para el trabajo debido á una debilidad y postración constantes; de día en día iba empeorando y mi salud estaba en un estado lamentable, cuando principié á hacer uso de la Emulsión Scott. Pronto recuperé las fuerzas, volviendo al estado normal y ahora gracias á su poderoso tónico estoy perfectamente bien de salud. Testimonio de D. JULIAN GOMEZ, Reinoso (Santander), 21 Febrero 1910. La primera dosis de Emulsión Scott, es el primer paso hacia la salud perfecta. Quien desea sinceramente la salud, no demorará en tomar dicho paso. La Emulsión Scott, no puede fallar.

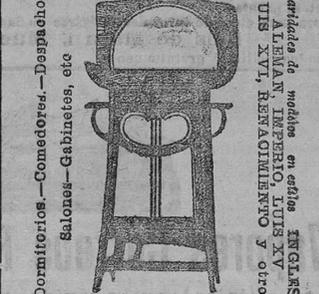
Emulsión SCOTT

Si desearis curaros y pedis Emulsión Scott, rechazad todo argumento en favor de otras emulsiones; de todas ellas solo la de Scott, tiene fuerza para curaros. Tomad lo que pedis; Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

ALMACENES LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4. CAMAS-MUEBLES-TAPICERÍA



VIUDA é HIJOS de M. MATA SANTANDER

Colegio-Academia de Mata

Santa Clara, 9, Santander. Veintitres profesores titulados son los encargados de dar las siguientes enseñanzas. Bachillerato.—Carrera de comercio.—Estudios especiales de comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Primera enseñanza gradual.—Carreras militares é Ingenieros industriales.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno. La preparación militar, que funciona con entera independencia de los demás estudios, se halla á cargo de los señores Pinada, comandante de Ingenieros, y Bustamante, capitán de Infantería. Clases á horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilados su entrada en las clases. Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos.

GABINETE AMUEBLADO

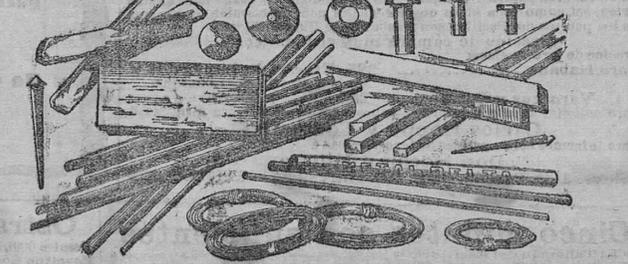
con ó sin asistencia, en calle céntrica, se ofrece á caballero ó señora, en precio módico. En esta Administración informarán.

Tipografía de EL CANTABRICO Calle de Eugenio Gutiérrez (Antes Compañía)

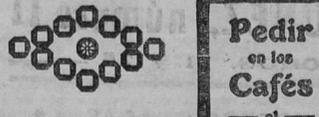
Madrazo y M. Guitian (S. en C.) INGENIEROS

Instalaciones eléctricas de todas clases.—Motores eléctricos, dinamos, transformadores.—Calefacciones centrales por vapor y agua caliente.—Instalaciones de saneamiento.—Bombas eléctricas, de vapor y de mano.—Cocinas económicas, termofones, etc.—Lámparas de filamento metálico, 75 por 100 de economía.—PÍDANSE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS. Talleres para reparaciones de motores, etc. Cervantes, número 2.—Teléfono 216.—Santander.

MARTÍNEZ Y OTERO Colón de Larreátegui, 7.—Teléfono 288.—BILBAO



Grandes existencias en METALES LAMINADOS, TUBOS de COBRE y de LATÓN, de ALBAÑICION GARANTIZADA, para presiones, condensadores, etc.—CHAPAS, VARRILLAS, ALAMBRES, BARRAS, LLANTAS, etc., etc., en COBRE, LATÓN, BRONCE, etc., de cualquier dimensión y espesor.—EJES, COJINETES y MATERIALES de METAL «DELTA» GENUINO.—TUBOS de LATÓN LABRADOS, cañas, medias cañas, etc., etc.—TUBOS de HIERRO CHAPEADOS de LATÓN, TUBOS de HIERROS, unidos y soldados. PRECIOS SIN COMPETENCIA Artículos y materiales para Minas, Industrias y Ferrocarriles Depósito: Colón de Larreátegui, 7.—Teléfono 288.—BILBAO

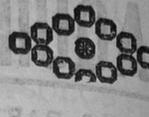


Pedir en los Cafés

Gran Vno Aporitivo, Tónico Fortificante y Generoso



VIOLET Fres á THUIR (Franco)

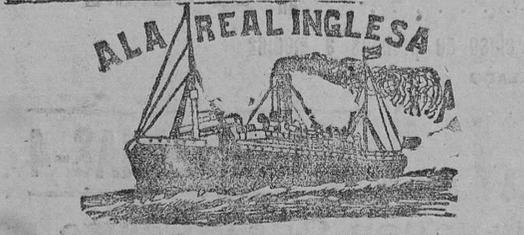


SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid, Santander-Oviedo, Santander-Bilbao, Santander-Barcelona, Santander-Llanes, Santander-Cabezón de la Sal, Santander-Torrelavega, Ferrocarril de Ontaneda

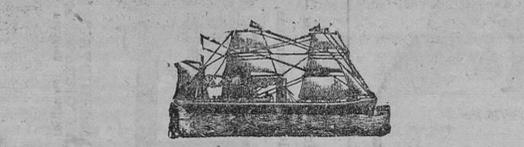
CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A 0.60 PESETAS cajita



Próxima salida de Santander Para Montevideo y Buenos Aires

Admitiendo carga y pasajeros. Precio en tere ra clase, 2.25. O pesetas, incluso impuestos.

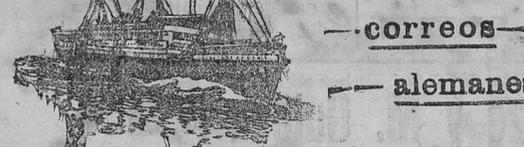


Vapores Correos Franceses Viajes los más rápidos y directos HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de marzo saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnifico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.110 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado Espagne

La Navarre Guadeloupe con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y carga para Venezuela, Colombia y Colon directamente, y con trasbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacifico.

HAMBURG-AMERIKA LINIE Vapores correos alemanes



Santander, Habana, Veracruz, Tampico, y Puerto México SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Cinco minutos son suficientes con El Reformador del Escritorio en la mano, para saber resolver los problemas relativos á lnteres simple y compuesto, descuentos, cambios, etc.

PROBAD UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA ANTISEPTICAS y os convenceréis en seguida de su maravillosa eficacia para EVITAR ó CURAR Resfriados, Afecciones ó dolores de Garganta.

Los que usan el Tónico Koch Los que no usan el Tónico Koch DOCTOR MATEOS PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.ª-MADRID

Pinillos, Izquierdo y Compañía DE CADIZ Para Buenos Aires

LA Fosfatina Falières Es el alimento por excelencia para los niños durante el destete

FRASCO THERMOS CONSERVA SU EFICACIA INDEFINITAMENTE

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL de las PIELS y del ARTRITISMO, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del TRATAMIENTO DE L. RICHELET

En el despacho de carnes de Antonio Otermio, Plaza de la Esperanza, cajón núm. 16, se vende Carne de puerco, medio kilo á 0.30

Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G.

Matrimonios Dos señoritas, huérfanas, de 28 y 35 años respectivamente con 60.000 pesetas cada una y un comercio de antigüedades; otra, 29 años, 80.000 pesetas y una casa que le renta 100 pesetas diarias; otra señora, viuda, con 46 años, sin familia y con un gran comercio de calzado en una de las principales poblaciones de España, y otras muchas con diferentes dotes, desean casarse, como Dios manda (odas su vida en relaciones. Franquese respueste: Sr. Durán Brillant, Estación, Bilbao.

Persona instruida, de sea colocación en escritorio ó como encargada de almacén, fábrica, etc. Buenos informes. Pocos prestaciones. Informarán en esta admon.

Ama de cría Se ofrece una, con leche fresca, para criar en su casa. -Informarán en esta administración.

ESTREÑIMIENTO Esta indisposición causa molestia en el vientre, produciendo indigestión, pesadez de cabeza, impudencia, falta de apetito para el trabajo y origen de muchas veos cefalálgas. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único remedio que sin rival son los Polvos reguladores de Rincon, presentados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos, como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metódicos, de admirablemente su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

Traspaso de un establecimiento de peluquería. Para informes, dirigirse calle del Comercio; 21. Torrelavega. AVISO El LEGITIMO queso de Ronces es el único que lleva las armas reales y la marca C. N. Boffard. No confundir con las imitaciones. Se vende una máquina de vapor, de fuerza, cuatro caballos, de José Miana. -Torrelavega.

ASMÁTICOS-TUBERCULOSOS los que sufris BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación Gotas Helenianas 2 ptas. frasco. (Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña.)